

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011. De noviembre de 2016 a febrero de 2016

1. INTRODUCCION

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9º de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, la Oficina de Control Interno presenta el informe pormenorizado del “Estado del Control Interno” de Artesanías de Colombia, correspondiente al período de noviembre de 2016 a febrero de 2017, el cual se publica en la página institucional www.artesantiasdecolombia.com.co

El informe se presenta de acuerdo a la estructura del Modelo Estándar de Control Interno vigente desde el 21 de mayo de 2014; la metodología utilizada para la evaluación del Estado del Sistema de Control interno es la sugerida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

2. OBJETIVOS

Presentar el informe del Estado del Sistema de Control Interno adelantada por la entidad durante el período comprendido de noviembre de 2016 a febrero de 2017.

3. ALCANCE

Aplicar la gestión del Sistema de Control Interno adelantada por la entidad, durante el período comprendido de noviembre de 2016 a febrero de 2017, de acuerdo con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

4. EVALUACION DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO EN ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A

MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION
Componentes: Talento Humano – Direccionamiento Estratégico –
Administración del Riesgo

- 1. Componente Talento Humano**
- **Acuerdos, Compromisos o Protocolos éticos**
 - **Desarrollo del Talento Humano**

Cuenta con un documento ético construido participativamente. El documento ético suministra lineamientos de conducta para todos los servidores.



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011. De noviembre de 2016 a febrero de 2016

Cuenta con un manual de funciones, competencias y requisitos. Revisado y actualizado en el sistema Isolucion.

La entidad cuenta con: Plan Institucional de capacitación, Programas de inducción y re-inducción, Programa de bienestar e incentivos para los funcionarios. A los cuales se les hace seguimiento en el Plan estratégico de Fortalecimiento Institucional.

En cuanto al Programa de seguridad y salud en el trabajo: se está actualizando los requerimientos de acuerdo a la normatividad vigente

2. Componente Direccionamiento Estratégico

- **Planes, Programas y Proyectos**
- **Modelo de Operación por proceso**
- **Estructura Organizacional**
- **Indicadores de Gestión**
- **Políticas de Operación**

Misión, Visión, Principios misionales, ejes estratégicos y valores corporativos adoptados y divulgados 2016 y socializados

Seguimientos realizados a la planeación estratégica publicada en Isolucion (Marco estratégico 2015-2018, cuadro de mando integral 2015-2018, plan estratégico 2015-2018 y plan de acción 2016).

Seguimiento a Proyectos de Inversión. Consolidado financiero y de gestión del total de proyectos de inversión a 31 de diciembre de 2016.

DESCRIPCION	APROPIACION DEFINITIVA	PAGOS ACUMULADOS	% PAGOS ACUMULADOS
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.	592.078.431,00	503.822.318,00	85,09
RESTAURACION, REFORZAMIENTO, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL CLAUSTRO DE LAS AGUAS BOGOTA	500.000.000,00	500.000.000,00	100,00
MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANAL DE LA POBLACION VULNERABLES DEL PAIS- ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA – APD	1.085.023.657,00	763.531.307,00	70,37
SISTEMATIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACION COMUNICACIÓN Y TECNOLOGIA PARA EL SECTOR ARTESANAL DEL PAIS	924.723.379,00	669.921.010,00	72,45
APOYO Y FORTALECIMIENTO AL SECTOR ARTESANAL EN COLOMBIA	2.550.042.947,00	2.364.014.569,64	92,70
MEJORAMIENTO Y GENERACION DE OPORTUNIDADES COMERCIALES PARA EL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO NACIONAL	2.096.222.446,00	1.826.037.050,00	87,11



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011. De noviembre de 2016 a febrero de 2016

AMPLIACION COBERTURA GEOGRAFICA (32 DEPARTAMENTOS) Y DEMOGRAFICA (50000 ARTESANOS) A TRAVES DE LA COFINANCIACION DE INICIATIVAS, NACIONAL	9.324.407.848,00	8.371.808.336,09	89,78
APOYO Y FORTALECIMIENTO A COMUNIDADES Y GRUPOS ETNICOS EN COLOMBIA	382.129.908,00	306.204.824,00	80,13
INVESTIGACION Y GESTION DEL CONOCIMIENTO	665.792.309,00	477.230.141,77	71,68
RECURSOS DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS	2.504.579.075,00	1.506.027.468,00	60,13
TOTAL INVERSION	20.625.000.000,00	17.288.597.024,50	83,82



Para la formulación de los planes, programas y proyectos institucionales, se tienen en cuenta los requerimientos legales, los objetivos institucionales, los requerimientos presupuestales, los requisitos de los usuarios y otras partes interesadas.

Fuente: Informe Ejecución Presupuestal a diciembre de 2016

Seguimiento a ejecución presupuestal a diciembre de 2016:

DESCRIPCION	APR VIGENTE	APR DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% Apropr/Compr	% Pagos /Compr
Gastos de Personal	8.795.266.325,00	312.952.057,00	8.481.827.056,00	8.451.257.845,00	8.444.438.737,00	96,44	96,01
Gastos Generales	1.822.904.164,57	130.594.631,73	1.633.436.436,27	1.670.036.872,84	1.459.787.225,84	89,61	80,08
Transferencias Corrientes	238.183.160,00	16.444.389,00	221.738.771,00	221.738.771,00	214.686.381,00	93,10	90,13
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10.856.353.649,57	459.991.077,73	10.337.002.263,27	10.343.033.488,84	10.118.912.343,84	95,22	93,21
Gastos Operación Comercial	3.687.900.000,00	192.807.130,60	3.446.529.098,40	3.362.070.712,40	3.248.910.163,40	93,46	88,10



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011. De noviembre de 2016 a febrero de 2016

Inversión	20.625.000 .000,00	617.059.0 99,50	18.630.559 .335,50	19.554.932 .624,50	17.288.597 .024,50	90, 33	83, 82
Disponibilidad Final	283754000	28375400 0	0	0	0	0	0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	14.544.253 .649,57	707.313.9 65,90	13.783.531 .361,67	13.705.104 .201,24	13.367.822 .507,24	94, 77	91, 91



Fuente: Informe Ejecución Presupuestal a diciembre de 2017.

- Modelo de operación por procesos

La entidad cuenta con un mapa de procesos conformado por ocho procesos (Dirección planeación y control, Gestión del conocimiento del sector, articulación oferta demanda, promoción y generación de oportunidades comerciales, cadena de valor del sector artesanal, gestión legal, gestión administrativa y financiera y gestión de Tics.)

Todos los procesos cuentan con sus respectivas caracterizaciones, procedimientos e indicadores enmarcados dentro del ciclo PHVA. identificado y gestionado sus riesgos, definido procedimientos para su ejecución, construido indicadores para medir su eficacia, eficiencia y efectividad

Tiene identificados los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones financieras, constituyéndose en proveedores de información del proceso contable

Tiene identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable.

3. Componente Administración del Riesgo

- Políticas de Administración del Riesgo
- Identificación del Riesgo
- Análisis y valoración del Riesgo

Se realiza seguimientos al mapa de riesgos de la entidad por parte de la Oficina de

AVANCES

Cada uno de los ocho procesos adelanto el ejercicio de actualización de los mapas de riesgos de acuerdo con la metodología DAFP en el módulo de Riesgos de Isolucion. (Identificación, análisis, valoración e identificación de controles y acciones preventivas) las cuales serán implementadas por cada proceso.



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011. De noviembre de 2016 a febrero de 2016

ASPECTOS A MEJORAR

Las prácticas internas reales en materia de valores y principios para que generen un clima de confianza adecuado para el cumplimiento del propósito fundamental y el logro de los resultados

Las acciones implementadas para mantener y promover la calidad de vida laboral, que motiven a los servidores a comprometerse con el logro de los objetivos de la organización
Revisar en el Comité de Desarrollo Administrativo el mapa de procesos.
Realizar divulgación del Programa de Seguridad y salud en el trabajo
Identificar los riesgos de índole contable en el proceso contable de la entidad.

5

MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Componentes: Autoevaluación institucional, Auditoría Interna, Planes de Mejoramiento

1. Componentes: autoevaluación institucional

– Autoevaluación del Control y Gestión

- Actividades de fomento al control interno.
- Aplicaciones de la encuesta que evalúa cada uno de los elementos del MECI, dirigida a todos los servidores públicos de la entidad.

2. Componente auditoria interna

- Auditoria Interna

Seguimiento a los acuerdos de Gestión suscritos por Gerentes Públicos.

Comité de Coordinación de Control Interno.

Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Mapa de riesgos de corrupción.

Seguimiento a las acciones correctivas, preventivas y de mejora del sistema integrado de gestión – calidad.

Seguimiento a las entregas de actas de Gestión (eventual).

Seguimientos a las certificaciones a la ANDJE A sobre tramites arbitrales.

Evaluación del Sistema de Control Interno según lineamientos del DAFP cuatrimestral.

Verificar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.

Verificar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.

Seguimiento a los riesgos establecidos en los procesos.

Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial.

Seguimiento a Comités de la entidad.

Informes de seguimiento al SIGEP.

Informe semestral PQRS.

Arqueos y selectivos a puntos de Ventas, Almacén General y bodegas virtuales.

Producto No Conforme Mcia de baja para destrucción.

Informes de austeridad del gasto.



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011. De noviembre de 2016 a febrero de 2016

Informes de seguimientos a cajas menores y tesorería general.
Programación auditoria presentada.
Informe Auditorías Internas del Sistema Integrado de Gestion ciclo 2016.
Auditoría Administrativa.

3. Componente planes de mejoramiento
– **Plan de Mejoramiento**

Seguimiento y publicación del Plan de Mejoramiento en el SIRECI

AVANCES

La realización de la auditoria interna de calidad
El avance de los planes, programas y proyectos de la entidad

ASPECTOS A MEJORAR

Fortalecer la cultura del autocontrol
Realizar los seguimientos a las acciones documentadas en el sistema ISOLUCION
Actualización y seguimiento de los datos publicados en el SIGEP
La entrega oportuna de la información requerida por la Oficina de Control Interno.

6

EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACIÓN

1. Información y Comunicación interna y externa

Mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos por parte de la ciudadanía. Procedimiento PQRS, Portal WEB, SGD.

Mecanismos de consulta para la obtención de información requerida para la gestión de la entidad.

Publicación en página web de la información relacionada con la planeación institucional artesanasdecolombia.com.co

Publicación en página web de los formularios oficiales relacionados con trámites de los ciudadanos artesanasdecolombia.com.co

Informe sobre el cumplimiento de los lineamientos de la ley 1712 de acceso a la información pública.

Divulgación de la política de comunicaciones

2. Sistemas de información y comunicación

Sistema de gestión de calidad ISOLUCION

Sistema de gestión documental TQM

ERP Z BOX

Intranet corporativa



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011. De noviembre de 2016 a febrero de 2016

Portal web
Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube)
Publicación de avances de proyectos en SPI del DNP

Visitas a la página ADC

MES	VISITA
Noviembre de 2016:	106.051
Diciembre de 2016	84.973
Enero de 2017	71.594
Febrero de 2017	104.649
Total	367.267

Fuente: SIART

AVANCES

El incremento de visitas realizadas en la página de la entidad.

ASPECTOS A MEJORAR:

Establecer y documentar el plan de comunicaciones para la entidad.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

De la revisión del Estado General del Sistema de Control Interno de Artesanías de Colombia en el periodo de noviembre de 2016 a febrero de 2017, se concluye que la entidad cuenta con los mecanismos y herramientas para el monitoreo y seguimiento de la gestión institucional para verificar el Sistema de Control Interno y fomentar el control de la gestión institucional.

OBSERVACIONES

Se cumple con el objetivo y alcance: Aplicar la gestión del Sistema de Control Interno adelantada por la entidad, durante el período comprendido de noviembre de 2016 a febrero de 2017 de acuerdo con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

Se evidencian los aspectos por mejorar en cada módulo y eje transversal.

EL link de consulta es: http://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_nosotros/reportes-de-control-interno_2126.

DORA ALBA ORTIZ GAVIRIA, Jefe Oficina de Control Interno

